

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 18 OCT 2005

VISTO: el planteamiento formulado por la Cámara de Senadores;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del evento: "Uruguay 2020 – 5 experiencias para analizar", organizado por la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT), a efectuarse entre el 14 y el 16 de noviembre del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento: "Uruguay 2020 – 5 experiencias para analizar", organizado por la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT), a efectuarse entre el 14 y el 16 de noviembre de 2005.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia